

Lineamientos y políticas en materia de Gobierno Electrónico

OBJETIVO

Establecer lineamientos y políticas en materia de Gobierno Electrónico para su atención dentro de las dependencias y entidades de Gobierno del Estado.

DESCRIPCIÓN

Con la finalidad de contar con trámites y servicios en línea, accesibles y homologados en todas las dependencias y entidades de Gobierno del Estado, se han definido los siguientes documentos en la materia:

- Guía de Estilos del Portal Único del Gobierno del Estado, la cual establece las buenas practicas en web, el uso adecuado de la imagen institucional, el manejo correcto de los banners, entre otros detalles que mejoran la experiencia de navegación para la población.

Documento publicado en

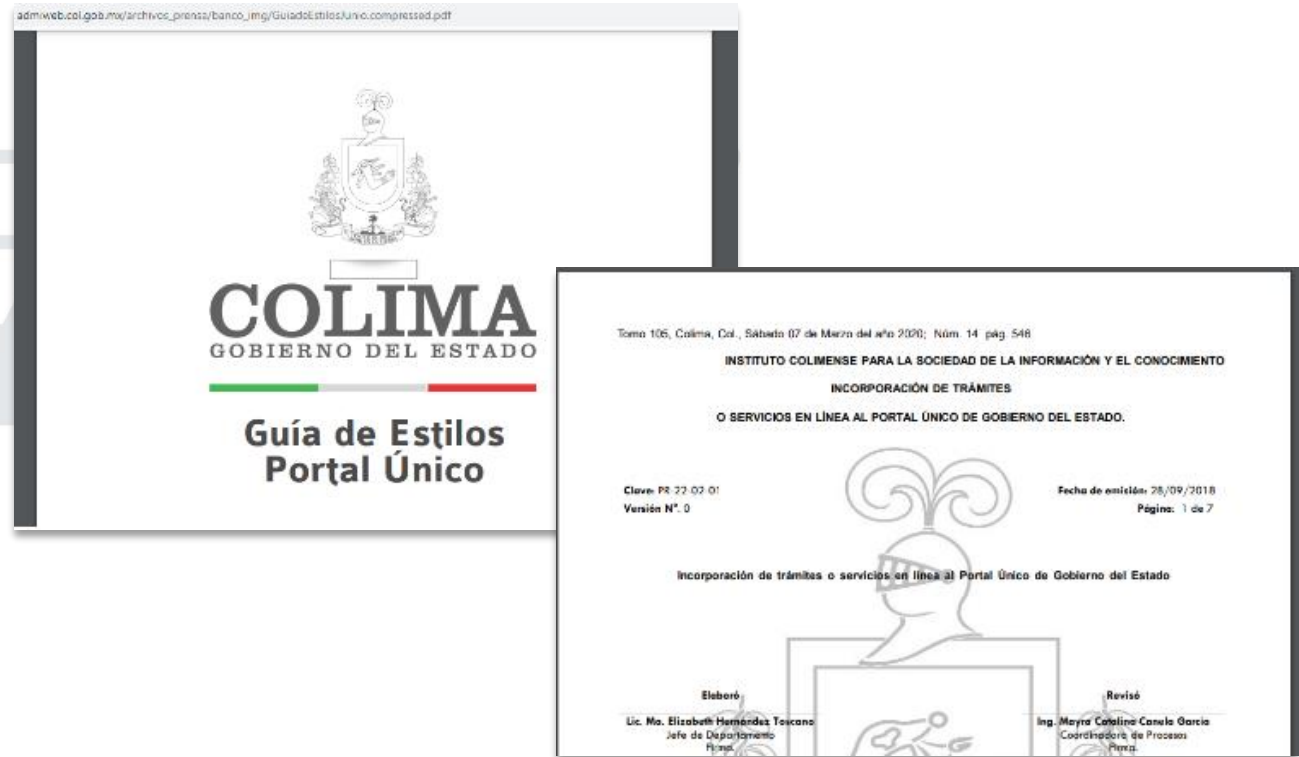
<https://www.col.gob.mx/Portal/intranet>.

- Procedimiento de Incorporación de trámites o servicios en línea al Portal Único de Gobierno del

Estado, donde se definen los requisitos que deberán atender las dependencias y entidades para este fin. Documento publicado en el Periódico Oficial de Gobierno el día 7 de Marzo del 2020. <https://poe.col.gob.mx/p/07032020/portada.htm>

IMPACTO

La población contará con un ambiente intuitivo y una mayor experiencia al navegar en el Portal Único y los trámites y servicios en línea.



Meta ADC: Integrar un ecosistema que contemple al menos cinco modelos de gestión gubernamental de gobierno electrónico

Línea de acción: 5.1.10 Desarrollar e implementar lineamientos y políticas en materia de Gobierno Electrónico